

**ACTA DE LA SESION N°24 -2021 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL LUNES 23 DE AGOSTO 2021**

Asisten los siguientes Arquitectos Directores Nacionales

- Jadille Baza Presidenta Nacional (JB)
- Francisco Herrera Vicepresidente de Asuntos Internos (FH)
- Fernando Miranda Vicepresidente de Asuntos Internos (FM)
- Lorena Estai Secretaria General (LE)
- Luis Alberto Viada Tesorero (LV)
- Humberto Elias Past President (HE)
- Juan Sabbagh Director de Desarrollo (JS)
- Loreto Lyon Directora de Actividades (LL)
- Mario Terán Director de Beneficios (MT)

Asisten los siguientes administrativos CA

- Muriel Gamboa Administradora CA (MG)

Se da inicio a la sesión a las 13:44.

Toma acta:

TABLA

1. Premios y distinciones CA 2021

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Premios y distinciones.

LE: Lanzamiento de convocatoria, lunes 19 de julio del 2021.

El cierre el 6 de agosto del 2021.

Verificación de las postulaciones 9 al 13 de agosto del 2021.

El 9 de agosto se envió el listado de postulantes por parte de la administración al presidente del TEN.

El 12 de agosto llegó la respuesta con respecto a los candidatos de los premios anuales, por parte del presidente del TEN.

El anuncio de los premiados va a ser el 27 de agosto.

Premiación será el 31 de agosto.

JS: Dice que hay algunos que están en la planilla y que tienen fallos del TEN. Otros que no mandaron nada. Cuando se envía a alguien a postular se debe hacer una descripción de la nominación, no solo el nombre. Esto no está en el reglamento actual, pero es obvio. Cree que esto le hace mal al premio. Con respecto a los postulantes que están en el TEN y los estatutos dicen que no pueden tener sanción de parte del TEN. Dice que una premiación en estas condiciones es muy poco seria. Esto demuestra un enorme desinterés. No le

gustaría ser cómplice de este tema. Dice que se podría dar un par de días para que las personas completen sus antecedentes. Hay dos personas con fallo TEN y otra con fallo TNA.

JB: Dice que era parte de la responsabilidad del DN informarse sobre las personas que se estaban postulando. No es obligación presentar un expediente. Sin embargo, coincide con Juan que es lo que uno espera, pero se tendrá que integrar a los estatutos. Es muy frustrante teniendo arquitectos y arquitectas valiosos en el país, hay premios a los que no se postuló nadie. Dice que Lorena hará una lectura premio por premio, con la descripción del premio y descripción de los postulantes. Los integrantes del DN se deben preocupar por la distinción del colegio. Aquello que no pueda ser premiado, no será premiado. Esta votación es a conciencia. Es partidaria que se haga la reunión y se vean los temas que se presentan.

MT: Respecto del portafolio, le parece una connotación equivocada. Cada premio tiene un fundamento, un sello, un sentido. Cuando alguien patrocina a un postulante lo hace pensando en ciertas competencias y valores que tiene esa persona para el premio. Difícilmente eso se podría googlear. Le parece poco serio. No está de acuerdo con que es responsabilidad de los directores del DN averiguar sobre los postulantes. Se debe disponer de un portafolio que le de seriedad al premio. Se debe una mínima seriedad a los premios del CA. Llamó a Lorena el viernes diciendo que no había información suficiente. Lo oportuno es dar un plazo y hacer un DN extraordinario antes del viernes, para poder darle seriedad a las votaciones.

LE: Los antecedentes de los postulantes fue enviada en la macro que envió Muriel. La información está para cada uno de los postulantes. 3 postulantes enviaron portafolio, y se solicitó al resto que enviarán portafolio. La información sobre antecedentes y justificación de los postulantes está para la lectura. Los portafolios son información adicional. Cree que es grave que digan que no se envió con el tiempo. Pide disculpa si no fue el mecanismo adecuado.

JB: Dice que en los premios anteriores tampoco ha habido portafolio. Jamás dudaría que anteriormente el DN entregó mal los premios.

LL: Aclara que los que no tienen portafolio van a estar en desventaja. Si una persona presenta portafolio y carta, es mucho más fácil decidir. Le parece que los que están en fallo en TEN o TNA, deberían quedar fuera. Todos los premios que están con un solo candidato también deberían quedar fuera, porque no hay competencia. Esos premios deberían quedar desiertos.

JS: Le parece impensable entregar premios en estas condiciones. Los premios se prestigian por sí mismos. Esto va a parecer una especie de tongo de elegir personas que ellos conocen. Los que tienen fallo del TEN o TNA, no deberían estar en la lista. No están dadas las condiciones para votar. Se seguirá avalando una decadencia del CA.

JB: Dice que esperaría a la lectura que haga Lorena de cada premio y que ahí se produzca la discusión por premio.

FM: Si una persona no ha presentado antecedentes, es probable que se elija al que tiene más antecedentes. Se debe resolver el tema de la competencia por los premios. Dice que no debe haber una competencia, sino que una canonización con ciertos atributos y que haya, al menos, una persona que cumpla esos atributos. Cree que al CA le sirve para establecer cuáles son los cánones que se están estableciendo. Dice que se tuvo la oportunidad de mejorar, promover los cambios necesarios en el reglamento. El DN es el responsable de crear las expectativas y se debe respetar lo que se votó. Pide respetar el calendario y protocolo que se aprobó, y si hay que mejorarlo, una vez terminado el proceso se podrá hacer. Si hay alguien que cumple con los requisitos, se debe votar.

HE: Está de acuerdo con Juan, Mario y Loreto. Cree que no están dadas las condiciones para hacer la votación. Tiene harta experiencia en el manejo de premios del CA. El premio nacional, que es el que más demanda tiene y el que tiene mayor valor, se reguló en un año en que no había suficientes antecedentes. Llegaban candidatos con curriculum cualquiera y otros presentaban una presentación o política. Se creó el comité de búsqueda que elegía una terna, y esa terna tenía los mismos antecedentes que se presentaban al DN. El resto de los premios no quedó regulado como este. El espíritu es que haya candidatos. Es primera vez que ve que hay tan pocos candidatos en algunos premios. Siempre se han enviado antecedentes, históricamente. Nunca se ha votado por un solo candidato cuando hay un solo candidato. Hay que cumplir con un mínimo de apoyo, que son 5 personas y para el premio nacional son 10. Votar con esta incertidumbre es un retroceso, es sentar un mal precedente. Habría que explicar por qué hay premios que no se llenaron con candidatos.

JB: Pide proceder a revisar los premios y distinciones. Y previamente ver si tiene cabida que se postergue esta reunión. Se puede votar. Pide no seguir dilatando el tema que los convoca.

MT: Entiende la posición de Jadille. Pregunta qué va a pasar con las personas sancionadas por el TEN y aquellos premios que tienen un solo candidato.

JB: Pide verlo caso a caso.

MT: Dice que no se debe discutir la candidatura de las personas que están sancionadas por el TEN, no deberían estar.

JB: Dice que si el premio no amerita no se puede dar. Pero si hay un postulante y sí amerita que gane el premio, se debe evaluar caso a caso.

JS: Sugiere que no se lleve a votación, desprestigia al CA y a los premios. Ve desinterés de las personas. Cada presentación debe estar acompañada de un antecedente, sino el premio pierde su valor.

LE: Dice que los antecedentes fueron enviados. En la página del CA no había posibilidad de adjuntar portafolio o antecedentes anexos. Se abrió la posibilidad de enviar a Muriel otros antecedentes. Cree que los únicos que están reclamando acerca de este tema son los directores nacionales.

JS: Dice que es su trabajo como director nacional hacer estas observaciones. En las postulaciones del 2019 llegaron antecedentes. Se opone a votar hoy.

FM: Pide moción de orden.

JS: Dice que Fernando siempre hace lo mismo. Cuando no le gusta algo apura la reunión.

LE: Pregunta a qué se refieren con antecedentes, si los antecedentes están. Pregunta si leyeron la planilla que envió Muriel. Pregunta si se necesita más tiempo para revisar los antecedentes. Las personas con fallo en TEN o TNA, no están validados y no se votará por ellos. Cree que es responsabilidad de cada uno haber leído los antecedentes enviados por Muriel. Pregunta a Mario Terán "¿Cuál es el chiste?".

MT: Dice que Lorena lo está tratando como un niño y es un director.

LE: Dice que es una falta de respeto.

MT: No acepta el trato y cree que Lorena está entrando en una serie de juicios de valor que no corresponden. Se ha dado una opinión objetiva y responsable.

JB: Cree que no es responsable porque estas observaciones se debieron haber hecho hace una semana. Solo daría más tiempo si los directores reconocen que necesitan más tiempo. Ella no necesita más tiempo. Dice que lleva 5 días revisando los antecedentes.

JS: Dice que la pregunta que formula Lorena no es aceptable. Lorena hace alusión a que los directores que no están de acuerdo con votar "no han hecho las tareas". Pide un mínimo de seriedad. No está de acuerdo con el planteamiento a votar por Lorena. Cree que es una agresión por parte de ella. La pregunta es si están las condiciones para votar.

MT: Dice que el viernes en la noche llegaron. El viernes había 3 portafolios.

LE: En la planilla hay una pestaña que dicen los antecedentes. Eso se envió hace 5 días.

MT: Hace más de 2 semanas envió un correo a Lorena pidiendo información. Dice que le contestó la presidenta, no Lorena. No está de acuerdo con que Lorena los trate como que son irresponsables o que "no hizo las tareas".

LE: Dice que los antecedentes fueron enviados. Encuentra vergonzoso que hoy se envié a los postulantes pidiendo más antecedentes.

LL: Dice que por tiempo se tendrá que postergar la sesión. Cuando no hay portafolio, no hay antecedentes suficientes. Los que tienen sin premio son aquellos que hay un solo postulante y que además no tienen mayores antecedentes. Los antecedentes se remiten a 300 caracteres y eso no es suficiente. Le parece justo tener más información de los candidatos para poder votar.

JB: Cree que esta reunión es vergonzosa. Una hora de tiempo valioso, discutiendo algo que se pudo haber hecho ver antes. Pide que se comporten como DN. No se puede filtrar información. No se puede decir a otros colegas que se estarían premiando a gente con fallo en el TEN (Esto lo dijo Mario Terán)

MT: Dice que dijo que los candidatos con fallo en el TEN estaban como candidatos, y no deberían estar.

JB: Pide que, por el bien del CA, se acuerde un día en que todos puedan asistir para votar. Se deben pedir los antecedentes que los directores están solicitando.

JS: Dice que encuentra muy injustas las palabras de Jadille. Lo único que pide es más seriedad para los premios. Ofrece la alternativa de que la gente complete los antecedentes.

HE: Las personas que están sancionadas por el TEN o TNA no son candidatos. No se aceptarán más candidaturas de las que ya hay. Cuando haya candidaturas con un solo postulante, se declarará desierto.

JB: No está de acuerdo con lo último que plantea Humberto. Si hay un solo premio lo analizaría y en conciencia se verá si estaría bien otorgado el premio o no.

LL: En las licitaciones públicas, cuando hay una sola ponencia se declara desierto. Es como algo elegido a dedo.

JB: Encuentra injusto no analizarlo. Si cumple con todo lo reglamentado se debe evaluar.

LE: El premio Alfredo Johnson es el único que tiene un solo candidato. El premio Risopatrón se presentaron dos candidatos, pero quedó uno por que uno de los candidatos quedó fuera por estar en el TEN. Quedaría una distinción.

JS: En el caso del premio Risopatrón, si una persona no cumple los requisitos, no es candidato. Pide votar para que en la próxima reunión no se pierda tiempo. Es impensable entregar un premio si hay un solo candidato. Pide que Muriel envíe un correo a las personas que no enviaron antecedentes suficientes, que justifiquen porqué postulan al premio.

LE: Pide a Muriel que Gabriel genera una carpeta en una nube con los antecedentes, la planilla, los portafolios y los curriculum, para que sea fácil de revisar para todos los directores. La reunión se hará el jueves a las 20:00 hrs. Pide que si no les satisface la información en la nube avisen con tiempo para solicitar a los postulantes que envíen más antecedentes. Fuera de la planilla quedarán las personas con fallo en el TEN o TNA y la persona que no pagó las cuotas sociales.

Siendo las 14:43 hrs, se cierra la sesión.

Jadille Baza

Presidenta Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile

Francisco Herrera

Vicepresidente de Asuntos Internos

Fernando Miranda

Vicepresidente de Asuntos Nacionales

Lorena Estai

Secretaria General

Luis Alberto Viada

Tesorero

Humberto Elias

Past President

Juan Sabbagh

Director de Desarrollo

Loreto Lyon

Directora de Actividades

Mario Terán

Director de Beneficios